



**Tras 18 años de espera:**  
Círculo de Futbolistas al fin concretó sueño de tener su sede propia

Pág. 10

**De todo el valle de Aconcagua:**  
Municipios se capacitan en Fondo Nacional de Seguridad Pública

Pág. 3

**LLAY LLAY**  
Aprueban comprar 3.000 vales de gas y 2.500 cajas de mercaderías

Pág. 4

**Ya hay más de 220 inscritos:**  
Cuerpo de Bomberos inició nueva campaña de 'Captación de Socios'

Pág. 5

**Municipalidad de San Felipe:**  
Depto. de Deportes está impartiendo clases online

Pág. 10

**Zona de Interés Turístico:**  
Histórico: Comité de Ministros aprueba declaratoria de ZOIT para Putaendo

Pág. 12

**Operario dado de Alta:**  
Enjambre de abejas ataca a podador en altura en Avda. Yungay

Pág. 8

Director del SAMU: «Seguiremos salvando vidas»

## A golpes, insultos y patadas reciben a tres paramédicas

Con tres mujeres agredidas y una ambulancia con serios daños en puertas terminó emergencia en Villa Curimón



**AGRESIÓN A PARAMÉDICAS.-** Una inmerecida y violenta agresión física y verbal es la que recibieron tres paramédicas del SAMU, quienes atendieron un llamado en Villa Curimón. Este ataque ocurrió este lunes y generó contusiones y serios golpes tanto al personal como las puertas de una de las dos ambulancias que atendieron la emergencia, las cuales quedaron trabadas por la deformación sufrida. La información la confirmó a **Diario El Trabajo** en Exclusiva el director del SAMU, **Pablo Yáñez Cortés**. En la imagen, una parte del gran Equipo SAMU Aconcagua, compuesto por 167 funcionarios altamente calificados en rescate, estabilización y otras maniobras para salvar vidas.

**'Picapiedra' Quiroz trabaja también el mármol y granito:** Pág. 7  
Convierte vulgares piedras del río en finas obras para el hogar y hotelería



## Sin rumbo fijo

■ **Marco López Aballay**  
Escritor

En 24 horas estaré en el otro extremo del planeta. Apenas baje del avión saludaré en un forzado inglés a quienes se atreven a mirarme a los ojos. Les diré lo feliz que me siento en esas tierras y les hablaré de la mía: Santa Ana de Bribiesca de Petorca. Les contaré que acá murió el diablo y a los brujos los mató la sequía: ya no hay nada a qué temer.

En las frías noches recorreré las calles de la ciudad buscando hombres o mujeres para llevarlos a la cama y en los días trabajaré como chino: lavando platos, fregando ollas, rellenando tortas o trapeando kilómetros de pisos en un mall de mala muerte. O tal vez me contraten de doble para una película de terror o compositor de canciones melódicas que hablen de un sudamericano perdido en las calles de Nueva York, o pinte murales y, de la noche a la mañana, me convierta en el *Banksy* latinoamericano. Sí señor, eso es lo que haré. En caso no pueda expresarme, recurriré al traductor del celular y diré buenos días señora ¿cómo está? En las estaciones del metro cantaré *Too good at goodbyes* de Sam Smith, *Fallin' All In You* de Shawn Mendes, *Just the Way You Are* de Bruno Mars y *One Call Away*

de Charlie Puth. Con mi primer sueldo volaré arriba de mis *Nike* y comeré pollos fritos en el primer Kentucky Fried Chicken que se cruce en mi camino. De madrugada, apenas me levante, observaré a las estrellas y a las aves, y espero sean las mismas que he visto en Santa Ana de Bribiesca de Petorca. Después de saludarlas les enseñaré mi nuevo hogar: una habitación desechable de 4x4.

Desde hace meses deposito unos pocos recuerdos en la maleta de viaje: una sombra en la ventana; un rayo de sol en la taza de té; el olor de los pimientos; unas chispas en el brasero de una tarde de 1978; la lluvia ingresando a mis zapatillas rotas; un puñado de piedras -como meteoritos- desparramadas en el patio de la casa.

Con mis nuevos amigos celebraré el *Día de San Patricio*, en las noches de *Halloween* me disfrazaré de huaso y regalaré calabazas a niños negros y tristes como mis noches solitarias, en el Día de Acción de Gracias (Thanksgiving) comeré pavo relleno con *stuffin* y *salsa gravy*, y cada 4 de julio, celebraré el Día de la Independencia envuelto en una bandera rota.

Después de mil años volveré a casa y traeré regalos desde la Fifth Avenue: una cartera Gucci

para mamá; bolsos Louis Vuitton para mis hermanas; relojes Rolex para mis hermanos y los fines de semana los llevaré de paseo a la ciudad jardín. En un forzado español les diré que Santa Ana de Bribiesca parece una fotografía en sepia o un cuadro de Thomas Cole a punto de caer a un barranco, y que el tiempo acá gira sus manillas al revés. Les contaré que Nueva York es una Gran Manzana que se pudre y se repleta de asesinos en serie que te inmovilizan en sus telas de araña.

Antes de despedirnos jugaremos a las escondidas, saltaremos la cuerda o nos tiraremos en carretón por la quebrada. De seguro las sombras, como el viento, habrán reservado una dimensión para nuestros huesos apolillados.

Después de dos meses retornaré a la gran ciudad a mis labores de ejecutivo de ventas o director de finanzas o actor de películas porno. Volveré cubierto de sol y cristales violeta que saqué de un meteorito. Les contaré a mis amigos -ahora en un inglés impecable- que anduve de vacaciones en un planeta lejano que se alimenta de recuerdos y pensamientos humanos, y como el, vaga sin rumbo fijo al interior de mi cabeza y temprano o tarde se desplomará.



## Profesores: La contienda es desigual ¿Esquizofrenia o falta de empatía?

■ **Ph.D.(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo**  
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

¡Profesores!: «La contienda es desigual, pero, ánimo y valor. Nunca se ha arriado nuestra bandera de compromiso y vocación ante el enemigo de las desigualdades y de un sistema neoliberal injusto, y espero no sea ésta la ocasión de hacerlo. Por mi parte, yo os aseguro que mientras yo viva, esa bandera de esperanza y compromiso para nuestros niños flameará en su lugar... y si yo muero, otro profesor (a) sabrá cumplir con su deber». ¡Viva Chile! ¡Vivan los profesores!

La historia es como un espiral, observamos grandes avances en lo tecnológico, pero grandes retrocesos en materias sociales. Las altas esferas políticas al parecer siguen viviendo en el palacio de Versalles, casa de retiro de la corona francesa del siglo XVIII. Esta elite política vive desconectada de la sociedad, quedó demostrado gracias a la pandemia que este país está lejos de ser el oasis latinoamericano, sino que una estepa asiática donde sólo sobreviven los más fuertes. *Al igual que la reina María Antonieta, cuando Francia vivía la hambruna más grande de su historia, expreso su célebre frase: «Si el pueblo tiene hambre, pueden comer pasteles»*, reflejando la poca empatía y desconexión con su pueblo.

Chile vive dos realidades muy opuestas en tiempos de pandemia. La primera es una elite, donde encontramos grandes empresarios, parlamentarios y oficiales de alto rango de FFAA con sueldos que superan con creces el sueldo mínimo, con un acceso a educación y salud que sólo ellos pueden pagar, y por otra parte un ciudadano que sólo desea salir a trabajar para obtener el sustento diario y no puede salir debido que, al ser trabajador independiente, no puede obtener un permiso colectivo. Sin mencionar que si llega a salir a escondidas y es descubierto, será tratado y condenado como el peor criminal.

En este mundo de fantasía nos encontramos al candidato presidencial de Evópoli, quien plantea realizar un concurso internacional para traer al país «Los mejores profesores del extranjero». **Por mi parte le propongo mejor ¿Por qué no abrimos un concurso internacional para buscar un ministro de Hacienda que no lle-**

**gue tarde con las ayudas a su pueblo y no renuncie en medio de la mayor crisis de los últimos años solo para ser candidato presidencial?**

Nuevamente los vapuleados profesores son duramente golpeados en el alma por los comentarios del futuro presidenciable. Comentarios que lo único que consiguen es desgatar aún más la moral de unas de las profesiones esenciales de esta pandemia, la primera línea quien tiene al cuidado nuestro mayor tesoro, nuestros hijos, el alma de nuestras futuras generaciones.

**La principal labor de un docente es generar un pensamiento crítico en sus estudiantes ¿Y qué hacemos cuando esto sucede?** Los mismos falsos profetas que prometen una educación como la de Finlandia salen duramente a criticar adoctrinamiento político de carácter marxista, leninista, chavista, cubano y norcoreano con aires de kpop, como fue lo acontecido en el colegio de la comuna de Con Con. El hecho se conoció a través de un video que se viralizó por las redes sociales, donde se puede ver a una profesora durante su clase de historia de forma telemática, refiriéndose al Caso Catrillanca. *«Lo matan al Camilo Catrillanca y ¿qué pasó?, que hace poco se dictó la sentencia del carabinero que le disparó. Porque además después de eso el carabinero escondió evidencias, escondió la cámara que estaba grabando el momento. Entonces se acusó solo el carabinero de que había hecho algo que no correspondía»*. Además, en dicho video la profesora se refiere a la violenta detención que habría sufrido la hija de Camilo Catrillanca en medio de un allanamiento en Ercilla. **¿La Profesora dijo alguna mentira? ¿Inventó algo? ¿Se expresó mal de la institución de las carabinas cruzadas?**

Pero al igual que los regímenes totalitarios de la guerra fría, nuestra diputada distrital por el bloque de Chile Vamos señaló en la prensa de *«inaceptable lo sucedido, agradeciendo de paso a los apoderados que hicieron la denuncia. Espero que se per-*

*sigan las sanciones más altas, no solamente a esta profesora, sino también al colegio, porque no es posible que se pretenda ideologizar, adoctrinar políticamente con una visión y un sesgo determinado a niños que se están formando»*, señaló.

Si es que llegase un profesor del extranjero con un pensamiento humanista, una visión crítica constructiva y tratara de implantar debates de opción en su comunidad escolar, quedaría sorprendido de nuestro país, diría que somos únicos en el mundo. Único país en privatizar el agua, Únicos donde un militar con 20 años de servicio se jubila con una muy buena pensión y una profesora con 40 años de servicios solo recibe el sueldo mínimo, el cual solo le sirve para sobrevivir. Somos únicos, donde los violadores de DDHH y personas que votaron la opción Rechazo, hoy son candidatas al cargo de Constituyentes con el único objetivo de cuidar el antiquiloso sistema imperante.

¿Qué se puede hacer para escapar de esta rabia que se vuelve visceral? Sólo el pueblo ayuda al pueblo. Como ciudadano invito a la dirigencia comunal de Evópoli que inviten a su candidato presidenciable a visitar las escuelas de la provincia de Aconcagua. Inviten a su candidato a salir del palacio de Versalles y pueda observar el desgaste de nuestros docentes, la falta de conectividad en las zonas rurales, la Vulnerabilidad social imperante. Quizás su tesis cambie y piense que nuestros profesores y su compromiso son un ejemplo a nivel mundial.

También invito la parlamentaria distrital del pacto Chile Vamos, que pueda entregar la tranquilidad a todos los docentes del Valle del Aconcagua. Que pueden ejercer con toda tranquilidad sus labores docentes y como señalaban sus desafortunadas declaraciones. Que los Profesores, No serán víctima de acoso y persecución por trabajar y propiciar una conciencia crítica en sus estudiantes.

*«Vivimos en tiempos oscuros, donde es más peligroso pensar que robar»*. **MAR**



Los cansados ojos de una abnegada profesora después de 12 hrs de trabajo ininterrumpidos frente a la pantalla de su PC.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	15/04/2021	30.594,65		15/04/2021	29.435,32
	14/04/2021	30.591,05		14/04/2021	29.431,41
	13/04/2021	30.587,45		13/04/2021	29.427,49
	12/04/2021	30.583,85		12/04/2021	29.423,57
	11/04/2021	30.580,26		11/04/2021	29.419,66
	10/04/2021	30.576,66		10/04/2021	29.415,74
	09/04/2021	30.573,06		09/04/2021	29.411,83
	08/04/2021	30.569,00		08/04/2021	29.409,93

UTM

Abril - 2021

51,592

 **EL TRABAJO**  
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Municipios de Aconcagua se capacitan en Fondo Nacional de Seguridad Pública

Con la participación de representantes de las municipalidades del Valle de Aconcagua se realizó este miércoles a través de plataforma Zoom, una jornada de capacitación del Fondo Nacional de Seguridad Pública, que inició su proceso de postulación el pasado 5 de abril.

La reunión fue encabezada por el equipo regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito y contó con la presentación del Coordinador del fondo concursable, **Marcel Rossé**, quien dio a conocer los detalles técnicos del proceso a los encargados de seguridad, directivos de Secpla y

otros departamentos de las municipalidades de la región.

Desde el 05 de abril y hasta el 28 de mayo estará abierta la plataforma de postulación al concurso en la que pueden participar Municipalidades, Organizaciones comunitarias (territoriales y funcionales); Organizaciones privadas sin fines de lucro (ONG, Fundaciones, Universidades públicas y privadas) y Asociaciones municipales inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales, presentando iniciativas destinadas a prevenir el delito y la violencia.

La postulación de Pro-

yectos de prevención y seguridad se realiza exclusivamente a través de la Web del Fondo Nacional de Seguridad Pública <http://www.fnsp.cl> cuya plataforma aplicó mejoras para facilitar y orientar a quienes postulan.

El monto total disponible que se asignará en esta versión 2021, es de \$2.700 millones y existe un monto máximo para solicitar financiamiento de \$20 millones para organizaciones comunitarias y de \$40 millones para los municipios y otras entidades.

El Coordinador Regional de Seguridad Pública, **Leonardo Olmos**, desta-



La postulación de Proyectos de prevención y seguridad se realiza exclusivamente a través de la Web del Fondo Nacional de Seguridad Pública <http://www.fnsp.cl> cuya plataforma aplicó mejoras para facilitar y orientar a quienes postulan.

có la asistencia de los municipios a esta capacitación señalando que «los municipios de la región trabajan mancomunadamente con nuestra Subsecretaría y con la comunidad, lo que ha ido dando frutos con la concreción de iniciativas como alarmas

comunitarias, drones, vehículos de patrullaje, mejores espacios públicos y también proyectos del área social, lo que es una muestra del compromiso con la prevención del delito y el mejoramiento de la seguridad en barrios y localidades».

Desde su creación el año 2010, el Programa Fondo Nacional de Seguridad Pública ha financiado más de 1.000 Proyectos orientados a la prevención de delitos y la violencia y a la seguridad de los barrios de Chile, con una inversión de más de 40 mil millones de pesos.

**La Unión**  
FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
jueves 15	5° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 16	8° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 17	7° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 18	7° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 19	7° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

## Condorito



# Para ir en ayuda de llayllaínos afectados por la pandemia: Concejo aprueba la compra de 3.000 vales de gas y 2.500 cajas de mercaderías

**LLAY LLAY.-** El Concejo Municipal aprobó la compra de una importante ayuda social y que irá en directo beneficio de las familias que han sufrido una importante baja en sus ingresos por esta pandemia de

• **De manera unánime se aprobó esta importante ayuda social financiada con fondos municipales y que será entregada en las próximas semanas.**

Covid-19, lo que ha afectado su economía familiar. En

total se comprarán tres mil vales para gas licuado y 2.500 cajas de mercadería.

«Nosotros propusimos al Concejo Municipal, la modificación del presupuesto y la compra de tres mil vales de gas y 2.500 cajas de mercadería, para poder suplir y poder apoyar a las familias en este contexto de la Fase 1, que necesitan ayuda y acompañarlas porque han tenido que cerrar su negocio, porque quedaron cesantes o porque se han visto disminuidas sus ganancias. En este contexto, yo agradezco el acuerdo del Concejo para ir en ayuda y dar apoyo a estas familias llayllaínas que lo están pasando mal. En este sentido, como municipio nos hemos preparado para este año, para



La importante ayuda social en vales de gas y cajas de mercadería, será entregada en las próximas semanas.

tener salud financiera y una disponibilidad presupuestaria para hacer esta compra y otras que se necesitan en el futuro, para de esta forma acompañar durante todo el año a las familias que lo necesitan en

este invierno duro que se avecina», señaló el alcalde **Edgardo González Arancibia.**

Ahora, se inicia el proceso de compra de esta ayuda social. Se informará a través de los distintos canales mu-

nicipales, la forma en que se realizará la entrega a las familias que lo soliciten. Se pide no concurrir al municipio y realizar las consultas a los teléfonos dispuestos para canalizar las necesidades de la comunidad.

**2ª COMISARIA SAN FELIPE**  
**DESTACAMENTOS**  
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO  <b>133</b>  NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARIA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

**PLAN CUADRANTE**  
**SEGURIDAD PREVENTIVA**  
**COMPROMISO DE TODOS**

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

## Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

tu mutualidad!

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

# #TodosJuntosCuidándonos

# Cuerpo de Bomberos inició nueva campaña de 'Captación de Socios'

El día 05 de abril el Cuerpo de Bomberos de San Felipe inició una campaña de captación de socios para poder contar con dinero todos los meses y de esa manera solventar gastos operaciona-

les en que incurrir. Pues bien, hasta el día martes 13 de abril llevaban 220 nuevos socios, según lo indicado a nuestro medio por el Superintendente de la institución, **David Guajardo**.

«En la campaña nos ha ido bien, no podemos decir que nos ha ido mal, en estos días en que ellos pudieron captar del día lunes hasta el día jueves mantuvieron bien, en estos momentos ellos están de lunes a domingos en los supermercados solamente, así es que han captado gracias a Dios app unas 220 personas-socios».

La campaña se extenderá hasta el día viernes 30 de abril y está enfocada en captar nuevos socios para cubrir gastos operacionales, reparar algunos vehículos, entre otras.

Según explicó el superintendente, no hay una meta establecida, pues la idea es captar la mayor cantidad de socios cooperadores a través de 'captadores'



El Superintendente David Guajardo acompañado de una bombera y el coordinador de la campaña, precisamente el día del lanzamiento.

que están debidamente identificados con una credencial. La idea es que el socio aporte como mínimo 3.000 ó 4.000 pesos mensuales.

Uno de los lugares don-

de están haciendo captación de socios es el supermercado Jumbo de Avenida Miraflores.

**EXTRACTO**

POR RESOLUCION DE FECHA 29 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-52-2021**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "NIETO/" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **MARTA DE LAS MERCEDES ZAMORANO LOPEZ** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DOÑA **LESLY DE LAS MERCEDES NIETO LAZO**.

**DANISA ORDENES GONZALEZ**  
**SECRETARIA SUBROGANTE**  
**PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE**

**COMUNA DE LLAY LLAY**

**SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN**

**AGRÍCOLA MONTOLIN S.A.**, RUT 88.391.000-1, solicita cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 25 l/s y volumen anual de 468.750 m3. **Punto de captación de origen:** Corresponde al pozo, ubicado en punto de coordenadas UTM (metros) Norte: 6.359.651 metros y Este: 317.315 metros, Datum 1956, Huso 19, comuna de Llay-Llay, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. **Nuevo punto de captación de destino: 1) Pozo "E1":** Por 25 litros por segundo y volumen anual de 468.750 m3, ubicado predio agrícola denominado "Hijuela Las Casas de Vichiculén", en punto coordenadas UTM (metros) Norte: 6.359.991; Este: 316.612, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Llay-Llay, Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso Dichos derechos de aprovechamiento de aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerán mecánicamente, y su uso será consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros, tomando como centro el eje de los pozos.

**EXTRACTO**

**SOLICITA CAMBIO PUNTO CAPTACION DERECHO APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRÁNEAS**

HODAR Y OSSANDON LIMITADA, RUT N°78.068.940-4, solicita al Director General Aguas cambio punto captación de un derecho aprovechamiento consuntivo, ejercicio permanente y continuo, aguas subterráneas, desde un pozo situado en las coordenadas UTM, 6.372.047 metros Norte, 339.578 metros Este, a un nuevo punto de captación, identificado como pozo N°1, de coordenadas UTM 6.372.074 metros Norte y 339.666 metros Este, todas referidas al datum WGS 84; este pozo tendrá un caudal máximo 2.0 l/s y junto a un volumen total de extracción de 13.276 m3/año, este se encuentra en la comuna de San Felipe, provincia de San Felipe, Acuífero Río Aconcagua, Sector Hidrogeológico de Aprovechamiento Común Acuífero 1 - San Felipe, cartografía IGM escala 1:50.000; modo extracción captación será mecánica, su uso será para saneamiento y riego, se solicita área protección de radio 200 m con centro en el eje del pozo.

EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, en autos de interdicción por Demencia, caratulados "CIFUENTES", ROL N° V-24-2021, el 09 de abril de 2021, cítese a audiencia de parientes de doña Iliana de Las Mercedes Espinoza Aballay, para el 28 de abril de 2021, a las 11:30 hrs, que se celebrará por video conferencia por plataforma zoom, debiendo indicar los respectivos correos, para efectos de enviar link de la reunión. Secretaria.

**EXTRACTO**

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-55-2021**, DEL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE PUTAENDO, CARATULADO "BARRERA" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DÍA VIERNES 30 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 10:00 HRS**, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, ID DE ACCESO FIGURA EN LA CAUSA. PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **SEBASTIÁN ANDRÉS SOLÍS BARRERA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DOÑA ROSA ELENA BARRERA ARANCIBIA. PUTAENDO, 7 DE ABRIL DE 2021.-

**REMATE**

En juicio ejecutivo, caratulados "BANCO DE CHILE CON ROBLES", Rol N° 1038-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 5 de Mayo de 2021, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate de un Inmueble situado en Pasaje Interior Numero Mil Ciento Cuarenta y Uno que corresponde a la Unidad Vivienda Número Trece del CONDOMINIO CONGULLIO, de la ciudad y comuna de San Felipe, según plano agregado al Registro de Documentos de Propiedad, año 2004, tiene una superficie de doscientos veinte coma ochenta y cuatro metros cuadrados, inscrito a fs.753 vta., N°820 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 3365-29 de la Comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$51.271.765.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 5 de febrero de 2021, folio 69 y en la resolución de fecha 16 de marzo de 2021, folio 70 que la modifica y complementa, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1\_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

**REMATE.**

En juicio ejecutivo, caratulados "BANCO DE CHILE CON LOPEZ", Rol N° 4295-2017, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 4 de Mayo de 2021, a las 11:05 horas, se llevará a efecto el remate de un Inmueble consistente en Sitio y Casa, ubicado en calle Roberto Barraza Moreno N° 697, que corresponde al Lote 42, de la Manzana C, del Conjunto Habitacional "PORTONES DEL INCA II-D", de la ciudad y comuna de San Felipe, individualizado en el plano de loteo que archivo con el N° 604, al Registro de Documentos de Propiedad de 2015, tiene una superficie aproximada de ciento setenta y ocho coma treinta y seis metros cuadrados, inscrito a fs. 2205 vta., N° 2264 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 950-111 de la Comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$57.927.054.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 14 de julio de 2020, 17 de Julio de 2020, folio 52 y resolución de fecha 3 de marzo de 2021, folio 72 que la modifica y complementa, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1\_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

**EXTRACTO**

Ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-3102-2020, caratulada "Agrícola La Llanura Limitada / Comunidad de Aguas Canal Pala Yankee", Agrícola La Llanura Limitada interpone demanda en juicio sumario en contra de la Comunidad de Aguas del Canal Ingenio o Pala Yankee, a fin que se ordene su incorporación al rol de regantes o nómina de comuneros o usuarios de la Comunidad de Aguas del Canal Ingenio, erróneamente denominado Pala Yankee, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 194 y 195 del Código de Aguas, como también, para que se proceda a la correcta denominación y distribución de las aguas captadas desde el Estero Lo Campo, como titular de derechos de aprovechamiento de aguas consistentes en (i) 4,9 litros por segundo, con los que se riega el predio agrícola denominado Lote A, o resto de la Parcela N°20; y (ii) 16,8 litros por segundo, con los que se riega el predio agrícola denominado Parcela N°21, ambos del Proyecto de Parcelación Viña Errázuriz, de la comuna de Panquehue. Por resolución de 06 enero de 2021, el Juzgado dio curso a la demanda, resolviendo lo siguiente: "(...) A LO PRINCIPAL: Vengan las partes a comparendo a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 11:00 horas de lunes a viernes, y si recayere en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Asimismo, y con el objeto de terceros eventualmente afectados por la solicitud, comparezcan haciendo valer sus intereses, practíquese notificación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinando para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, aviso que debe publicarse en 3 oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial.-" "(...) el comparendo decretado deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, salvo que alguna de las partes manifieste fundadamente, que el empleo de medios tecnológicos podría generarles indefensión." "Para lo anterior, las partes deberán señalar un correo electrónico para coordinar la realización de una videoconferencia." Demás antecedentes en el expediente referido.-

Reporteros en terreno en apuros para cumplir a su audiencia:

## Pese al confinamiento y riesgo de contagio, la prensa del Valle sigue informando

Aunque cada medio de comunicación a nivel mundial seguimos informando fielmente a nuestros lectores, televidentes y auditores, lo cierto del caso es que en muchos de los casos y de los medios las cosas también se hacen de manera distinta, pues al estar cerrados los colegios, el comercio, los eventos masivos y nuestras

ciudades en confinamiento, los periodistas, reporteros y locutores se las tienen que ingeniar para llevar información a nuestro público.

### INFORMAR COMO SEA

Este miércoles hablamos con varios de los profesionales de las comunicaciones en el Valle de Aconcagua para conocer cómo les afecta la Cuarentena en su labor reporterial.

**Raúl López Salgado, periodista y editor de prensa en Radio Aconcagua:** «No sé si el reporte en Cuarentena me resulta más complicado, la pauta noticiosa ha continuado firme y por supuesto que van variando los temas, con la Cuarentena ahora más allá de la preocupación por los casos, nos tenemos que comprometer a la acción preventiva de la propagación del Coronavirus, o sea, tenemos que seguir informando y asumir nuestro rol social de medios, ir aclarando dudas de la gente, de los permisos, de lo que sí o no puede hacer, del tema de los controles en las rutas. Nuestra misión, más allá de informar, es también aportar desde el punto de vista social (...) en comparación con la Cuarentena de 2020 veo que hay menos gente en la calle, parece que las personas igual han aprendido, pues aunque estén aburridos de estar en la casa, igualmente veo que han hecho más caso ahora».

**Victoria Saavedra Tapia, periodista y locutora en Radio Mensajera:** «Soy mamá, tengo familia, soy dueña de casa y profesional. Yo me tengo que dividir de la mejor forma que requiere el tiempo a veces para poder estar en todo prácticamente (...) prácticamente en esta pandemia ya no estoy saliendo a terreno, estoy cuidándome con responsabilidad, aún así no dejo de lado



Marianela Quevedo, directora de Radio Ilusión de Llay Llay.



Raúl López Salgado, periodista y editor de prensa en Radio Aconcagua.



Victoria Saavedra Tapia, periodista y locutora en Radio Mensajera.



Sebastián Henríquez director de Radio Orolonco, Santa María.



**PRENSA EN TERRENO.-** En plena pandemia todos los días los reporteros del Valle de Aconcagua deben arriesgar también su salud en cada punto de prensa o labor reporterial que desarrollan.

lo que más me apasiona y con lo que me siento tremendamente identificada con un amor gigante, lo hago con responsabilidad para informar y estar de alguna manera presente en el acontecer en esta red de noticias».

**Sebastián Henríquez director de Radio Orolonco, Santa María:** «A los lectores de **Diario El Trabajo** les puedo informar que en Radio Orolonco y en la comuna de Santa María el tema de la pandemia ha sido muy difícil, especialmente para nuestra ciudadanía pues es la primera vez que está en confinamiento total. Hemos guiado a

nuestros auditores con diferentes cápsulas informativas, también ruedas de prensa con el Municipio, Salud y Carabineros. A nuestra radio no le ha afectado el tema de la programación, hemos reforzado con temas de otras emisoras, manteniendo todos los espacios con programas en vivo para ayudas solidarias para la comunidad, para entregar información oportuna, nos seguimos reforzando para apoyar a nuestros auditores y seguimos con la campaña dirigida a que se cuiden las personas, además de entregar huevos, mercadería y muchos recursos también

que nos donan para ayudar».

**Marianela Quevedo, directora de Radio Ilusión de Llay Llay:** «En Radio Ilusión en Pandemia nos enfocamos en mantener informados a los vecinos de Llay Llay, Catemu y Panquehue, entregarles buena música del estilo de la emisora, tropical ranchera. No tenemos fórmula, sólo el interés real por las personas, por escucharlas y ser parte de su día a día. Somos un equipo de tres periodistas, Luis Valderas y Cristóbal Montes, quienes trabajan remotamente, y yo que estoy en los estudios».

**Roberto González Short**

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

# 'Picapiedra' Quiroz trabaja también el mármol y granito: Convierte las piedras del río en finas obras para el hogar y hotelería



**JOYAS PARA EL HOGAR.**- Este lavamanos es de lujo, hecho de granito, mármol y piedra, sólo los elabora a pedido.



**LOS MORTEROS.**- Este pequeño mortero es elaborado de una simple piedra de río, la imaginación de Freddy no tiene límites.

**PUTAENDO.**- Quienes lo conocen le llaman 'Picapiedra', porque su trabajo es exactamente ese: Picar las piedras. Hablamos de **Freddy Quiroz Castañeda**, de 60 años de edad, quien desde hace unos doce años se dedica a crear lavamanos, floreros y hasta morteros, y los construye de las piedras normales que recoge del Río Putaendo, además de trabajar también en mármol italiano que compra para realizar sus trabajos.

## NUESTRO PICAPIEDRA

Las cámaras de **Diario El Trabajo** viajaron este miércoles hasta La Nogalada de Piguchén de Putaendo, para conocer el taller de 'Picapiedra' Quiroz, quien nos atendió amablemente y mostró sus creaciones y las herramientas que él mismo construyó para montar este taller de trabajo.

«Nací en 1961 en San Felipe, mi niñez la viví en Los Patos, estudié en la Escuela Industrial. Pese a que



Esta maquinaria la fabricó don Freddy con sus propias manos, con ella logra convertir las piedras del Río Putaendo en bellísimas obras para uso humano.

éramos 11 hermanos y vivimos en una gran pobreza, logré sacar mis estudios, terminé como mecánico tornero de la Industrial en 1980, cuando precisamente hubo una tremenda crisis en el país, yo me fui para el sur y me alejé un poco de mi familia», indica Quiroz a nuestro medio.

- **¿A qué oficios dedicaste tus años de juventud?**

- Trabajé muchos años lavando oro en los ríos por una década, ese oro lo vendíamos a joyerías en Santiago, luego laboré en riego tecnificado, trabajé en minería en Antofagasta, ahí laboré para La Escondida, Andina, Cristalería Chile y Metanol Punta Arenas.

- **¿Cómo te fuiste acercando al tema de tornear piedras y mármol?**

- Como yo soy mecánico y tengo estudios en torno, cada vez que trabajé para estas empresas me fui perfeccionando en lo que había estudiado, así que además de reparar máquinas en es-

tas empresas, al tiempo fabricué yo mismo mis propias máquinas, así pude iniciar hace más de diez años este taller de torno en piedra y mármol.

- **Háblanos de tu trabajo actual**

- Bueno, al principio era muy difícil, porque no había tanta tecnología, hablo antes de instalar el taller, una hoja para cierra diamantada valía como medio millón de pesos, era muy caro, hoy día hay mejores herramientas y mejores precios. Actualmente fabrico lavamanos, flore-

ros, maseteros, morteros y casi lo que me pidan, trabajo también en mármol travertino nacional, y sólo hago trabajos a pedido.

- **¿Le está afectando la pandemia para su proyecto?**

- Sí. Ahora tengo producción terminada pero no me la reciben, la tengo que entregar cuando me sea posible. Sí me está afectando, pero al menos tengo para comer y no pasar el hambre que vivimos de niños por la pobreza.

**Roberto González Short**



**MADE IN PUTAENDO.**- Este es el interior de una piedra de río común, Freddy las convierte en bellos floreros o maceteros.



**LAS MANOS DEL MAESTRO.**- Aquí vemos un lavamanos de granito a medio terminar, se puede apreciar la parte bruta y la parte trabajada.

**¿HAY DIFERENCIA ENTRE UNA VACUNA Y OTRA?**

Son diferentes, pero todas las vacunas entregadas por el Ministerio de Salud tienen certificación internacional y están validadas por el ISP en Chile.

**#YO ME VACUNO**

Las vacunas salvan vidas. Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en [www.gob.cl/yomevacuno](http://www.gob.cl/yomevacuno)

Usa Mascarilla | Lávate las manos | Mantén la distancia

Ministerio de Salud | Gobierno de Chile

# Enjambre de abejas ataca a podador en altura en Avenida Yungay

Un operador que efectuaba la poda de árbol en altura en la Avenida Yungay, frente al terminal rodoviario, al cortar uno de los ganchos fue atacado en su cabeza por un enjambre de abejas que estaba viviendo en ese lugar.

A raíz de lo anterior el trabajador resultó con varias picaduras, debiendo ser trasladado de inmediato por personal de la municipalidad de San Felipe hasta la Mutua de Seguridad ubicada en el edificio del Centro Médico de Portus en esta ciudad. Este hecho inusual ocurrió ayer antes del mediodía.

Al respecto fue el coordinador forestal de la Mu-

nicipalidad de San Felipe, **Enrique Contreras**, quien entregó detalles de esta emergencia, señalando que «efectivamente ocurrió un accidente con un panal de abejas de acá, en el marco del contrato poda en altura que tiene la municipalidad de San Felipe con la empresa Zerol. Se activaron todas las medidas y el protocolo de seguridad. Estas empresas son especializadas en este tipo de trabajo, cuentan con todas las medidas y certificaciones, así es que felizmente el operario resultó con múltiples picaduras al enjambrazar este panal, fue inmediatamente llevado a la mutua de seguridad don-

de se dio de alta y está sin mayores problemas», aseveró.

Según nos comentaron algunos conductores de taxis colectivos que pasaban a esa hora por el lugar, la situación fue por momentos bastante caótica debido a la desesperación del operario con su motosierra, al verse atacado por abejas que estaban en ese tronco-rama.

El operario fue devuelto a sus labores alrededor de las 12:30 horas, por personal de la propia Municipalidad de San Felipe.

Aprovechamos de conversar con el hermano del operario afectado, quien nos dijo que ellos son de Valparaíso.



Un panal de abejas como el de la fotografía se encontraba en uno de los troncos, lo que no fue advertido por el trabajador que al cortar uno de los ganchos fue atacado por los furiosos especímenes. (Foto referencial)



En este tronco rodeado por un círculo rojo se encontraba el panal de abejas que atacó al operario.



Un operario realiza la labor de poda en altura.

## PROGELEC



### CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**  
**CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**  
**ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**  
**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**

EMPRESA CERTIFICADA





PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 15 DE ABRIL 2021

09:00 Dibujos Animados
11:00 Dibujos Animados
12:00 Novasur
<b>14:00 VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV
<b>18:30 VTV Noticias Tarde</b>
19:00 Música en VTV
19:30 Dibujos Animados
20:00 Desde El Alma (REP)
20:55 Porta Voz Noticias
<b>21:30 VTV Noticias Edición Central</b>
22:30 VTV Tiempo
22:35 Vive La Vida, con el doctor Mauricio Sepúlveda
<b>00:00 VTV Noticias Media Noche</b>
00:45 Música en VTV

Director del SAMU asegura que seguirán salvando vidas:

# A golpes, insultos y patadas reciben a tres paramédicos en Villa Curimón

Una inmerecida y violenta agresión física y verbal es la que recibieron tres paramédicos del SAMU, quienes atendieron un llamado en Villa Curimón. Este ataque ocurrió este lunes y generó contusiones y serios golpes tanto al personal como las puertas de una de las dos ambulancias que atendieron la emergencia.

## GOLPES Y PATADAS

Así lo confirmó en Exclusiva a **Diario El Trabajo** el director del SAMU Aconcagua, **Pablo Yáñez Cortés**, quien nos informó sobre esta crítica situación: «Lamentablemente en reiteradas ocasiones hemos sufrido agresiones de distinta índole, producto del desconocimiento de la importancia de nuestro trabajo, dado que cuando la gravedad lo amerita ponemos todos nuestros recursos, los cuales asemejan a llevar una UCI a la calle, personal altamente entrenado, equipos médicos de alta gama, 'salvamos vidas'. A

pesar de todo lo descrito y de dar lo mejor de nosotros, el día lunes 12 de abril nuevamente fuimos víctimas de agresiones en un procedimiento en Villa Curimón, siendo las principales agredidas tres paramédicos SAMU. Lamentablemente tuvimos que hacer abandono de la escena por la inseguridad y un riesgo mayor de ser linchados mientras realizábamos maniobras de soporte vital avanzado», indicó Yáñez.

## - ¿Cómo afectan estas agresiones al personal del SAMU?

- La totalidad de los funcionarios quedaron muy afectados psicológicamente, dado lo agresivo de la escena, y por otra parte las funcionarias con lesiones contusas producto de los golpes y empujones. Esto nos golpea fuertemente, especialmente en estos días, donde el sacrificio es enorme para mantenerse en buena salud física y mental, disponibles para la comunidad. Sumado a esto, una de las ambulancias involucradas quedó fuera de servicio por patadas en las puertas, las cuales quedaron bloqueadas por la deformidad sufrida.

## - ¿Por qué se originó este ataque al personal y ambulancia?

- Aparentemente los agresores denunciaban una tardanza en la llegada de los móviles, la cual según nuestros registros, desde que ingresó la llamada hasta la llegada de las dos ambulancias

enviadas, pasaron 13 minutos.

## SALVANDO VIDAS

El SAMU Aconcagua (Sistema de Atención Médico de Urgencia), cuenta con 16 móviles disponibles, de ellos cuatro avanzados y doce básicos, todos disponibles 24/7 para la población del Valle, además cuenta con un centro regulador 131, donde se reciben los llamados, se categorizan y se despachan las ambulancias según corresponda.

## - ¿Cómo opera el SAMU antes de la pandemia y actualmente?

- En tiempos normales (sin pandemia) se reciben aproximadamente 4.000 solicitudes al 131 y realizamos en promedio 2.300 procedimientos mensuales. Hoy en día las cifras no han variado, ya que se mantiene el número de llamados al 131 y los procedimientos ascienden a 2.000 en promedio; la gran diferencia es que ahora entre paciente y paciente se debe realizar un procedimiento de descontaminación de la ambulancia y sus equipos en su totalidad, para evitar el contagio tanto a los funcionarios como a los siguientes usuarios de SAMU, lo cual toma un tiempo de 45 minutos por móvil entre cada procedimiento. A pesar de lo descrito y en un esfuerzo constante, hemos mantenido y asegurado la disponibilidad de ambulancias especial-



HÉROES DEL VALLE.- Ellos son sólo una parte del gran Equipo SAMU Aconcagua, compuesto por 167 funcionarios altamente calificados en rescate, estabilización y otras maniobras para salvar vidas. (Archivo)

mente para requerimientos donde hay pacientes graves involucrados, lo cual se detecta gracias a la estandarización de las preguntas que se hacen cada vez que alguien llama. En la mayoría de las veces la población se muestra muy agradecida de nuestro trabajo, especial-

mente cuando salvamos vidas que es nuestro objetivo final.

## - ¿Qué mensaje quiere transmitir a nuestros lectores y a la población de Aconcagua?

- Lamentamos que la comunidad no logre comprender nuestro trabajo y

que se interponga en casos donde ponemos todos nuestros recursos a disposición. Asegurarles que seguiremos estando disponibles y con buen ánimo para salvar todas las vidas que sean posibles, a pesar de este tipo de inconvenientes.

**Roberto González Short**



Director del SAMU Aconcagua, Pablo Yáñez Cortés.



SIEMPRE EL SAMU.- Todos los días a todas horas y en cualquier lugar, estos profesionales llegan para marcar muchas veces la diferencia entre la vida y la muerte de las personas. (Archivo)

## V Región

La que más se escucha

---

**Perfil :** Segmento C3 Medio E

**Estilo :** Tropilatino

**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Municipalidad	Señal (dBm)
La Liga	100.7
San Felipe	98.3
Viña del Mar	98.1
La Calera	91.9
San Antonio	90.5

**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



Dos de los instructores mientas imparten las clases telemáticas.

## Clases On line está impartiendo el Departamento de Deportes de San Felipe

El Departamento de Deportes de la Municipalidad de San Felipe se ha puesto como objetivo inmediato, el que la cuarentena no impida a la gente seguir activa en materia física, por lo que desde el sábado recién pasado se dio inicio a una serie de clases On Line a través de la plataforma de Facebook, en las áreas de Zumba, Entrenamiento

Funcional y Acondicionamiento Físico.

Las clases son y serán impartidas por destacados monitores que llevan años en la materia, como lo son: Nicolás Salazar, Issadora Pérez, Cristina Abarca y Cristhofer Fible, quienes ponen a disposición de la ciudadanía todos sus conocimientos y experiencia en la materia.

Los días y horarios de

los talleres son:

Zumba 1: Lunes, martes y jueves de 10:30 a 11:30 horas

Zumba 2: Lunes, miércoles y viernes de 19:30 a 20:30 horas

Entrenamiento funcional: Lunes a viernes de 18:00 a 19:00 horas

Acondicionamiento físico: Lunes a viernes de 8:30 a 9:30 horas

Funcionará de lunes a viernes de 09 a 16 hrs:

## Mindep Valparaíso implementó fono contacto para Organizaciones Deportivas

Con el objetivo de establecer un contacto directo y fluido con las organizaciones deportivas de la región, la Seremi del Deporte de la región de Valparaíso estableció un fono contacto vía Whats App (+56 9 5873 5602) que funcionará de lunes a viernes de 09 a 16 hrs.

La medida fue dada a conocer en el conversatorio 'Organizaciones Sociales y Proyectos Deportivos' que se realizó la semana pasada con motivo de la Semana del Deporte, y tuvo una gran

acogida en los más de 100 conectados que tuvo la actividad.

Para el Seremi del Deporte **Alejandro Leiva**, el objetivo es «generar un contacto directo con los clubes y organizaciones deportivas de la región, sobre todo en época de pandemia, donde no pueden acudir presencialmente a nuestras oficinas. Es ahora -que muchos dirigentes están teletrabajando- el momento preciso de ponerse al día con la

documentación de cada club, realizar consultas y actualizar directivas. Una vez que volvamos a la normalidad, tendrán lista la documentación para postular a nuestros fondos concursables y otros existentes».

Las consultas podrán ser de: constitución de organizaciones deportivas, adecuación de estatutos y protocolos, postulación a proyectos deportivos e información general relacionada con las instituciones.

## Círculo de Futbolistas de San Felipe al fin concretó sueño de tener su sede propia

Dieciocho largos años de espera para poder tener su anhelada sede institucional, ayer llegaron a su fin para el Centro de Futbolistas de San Felipe, cuando el alcalde **Christian Beals** les hizo entrega oficial de las llaves de la propiedad que ahora estará administrada por el grupo de deportistas encabezado por el histórico **Antonio 'Cocoa' Villarroel**.

La ceremonia de entrega de las llaves fue breve y al mismo tiempo muy emotiva, a raíz que los futbolistas vieron cómo se concretaba un

sueño que parecía imposible, ya que durante casi dos décadas golpearon puertas que una y otra vez se les cerraron.

Visiblemente emocionado el ex jugador de Unión San Felipe, **Alex Gárate**, en su calidad de dirigente del Círculo de Futbolistas, expresó lo siguiente: «Solo nos queda agradecer la oportunidad que se nos brinda; fue mucho el tiempo que debimos esperar y en muy poco tiempo encontramos la respuesta en una autoridad que nos escuchó y atendió a nuestras necesidades. La sede social es muy importante porque

dentro de nuestros socios hay mucha gente de la tercera edad que busca un espacio donde reunirse. Esto es un avance enorme, que nos deja como enseñanza que todavía se puede creer en la gente y las autoridades».

En tanto la primera autoridad de la comuna, Christian Beals, declaró: «Es gratificante poder responder a este tipo de necesidades de la gente; esto es un reconocimiento de la ciudad de San Felipe a sus deportistas que la representaron a través de una actividad tan bonita como lo es el fútbol».



La directiva de la agrupación recibió de manos del alcalde suplente las llaves de su flamante sede.



**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**

**CANASTILLOS DE NOVIOS**

**SALUDOS A ENFERMOS**

**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

**CONTACTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL,  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**



Zona de Interés Turístico:

# Histórico: Comité de Ministros aprueba declaratoria de ZOIT para Putaendo

**PUTAENDO.-** Enorme satisfacción existe entre autoridades locales y personas de los distintos estamentos regionales competentes en la materia, luego que el 'Comité de Ministros' aprobara la Declaratoria de **Zona de Interés Turístico (ZOIT)** para la comuna de Putaendo.

Una **ZOIT** es un instrumento de gestión público-privada para el fomento de la actividad turística que se elabora y ejecuta a través de la participación, coordinación y compromiso público-privado.

El alcalde **Sergio Zamora** enfatizó que Putaendo viene trabajando arduamente para materializar este anhelado avance que significará progreso para la comuna.

«Estamos muy contentos con esta gran noticia para Putaendo. Como municipio hemos enfocado

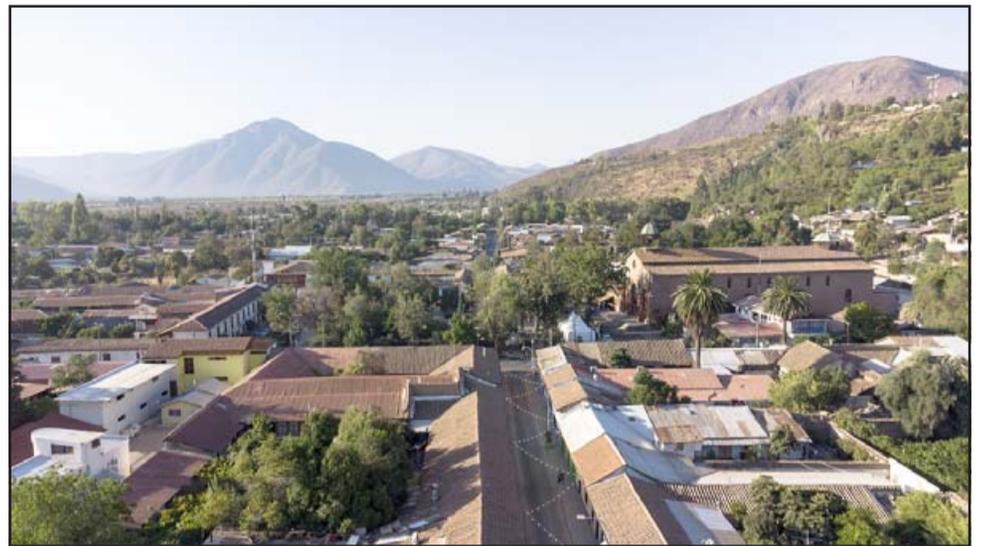
**Una declaratoria ZOIT que viene a complementar el recientemente aprobado PLADETUR, potenciando la ejecución de proyectos turísticos y las inversiones públicas y privadas, durante los próximos cuatro años.**

nuestros esfuerzos para que el turismo sea un eje fundamental para el desarrollo futuro de nuestra comuna, y esta aprobación de Zona de Interés Turístico demuestra que vamos por el camino correcto. Sabemos que Putaendo tiene muchísimos atractivos turísticos y tenemos que potenciarlos. Tenemos lugares patrimoniales históricos, arquitectónicos, gastronómicos y naturales que no se encuentran en otros lugares de Chile, y es nuestro deber y compromiso protegerlos y fomentarlos», destacó el alcalde Sergio Zamora.

Por su parte, **Dayma**

**Villalón**, profesional del Departamento de Cultura, Turismo y Patrimonio de la Municipalidad de Putaendo, explicó el proceso realizado en los últimos años para lograr esta declaratoria de ZOIT.

«Llevamos trabajando en esto desde el 2018 junto a la consultora de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Sernatur. Se hizo un trabajo mancomunado, tanto con estas instituciones como con la comunidad en sí, que ha dado resultados hoy. El Comité de Ministros ha aprobado la Zona de Interés Turístico para Putaen-



El trabajo mancomunado por parte del Municipio de Putaendo, Sernatur, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la comunidad hizo posible concretar un nuevo desafío en gestión turística para la Capital Patrimonial de Aconcagua.

do, lo que nos permite realizar un trabajo en proyecciones turísticas de aquí a cuatro años. Esperamos que esto sea muy fructífero para el turismo comunal, que está bastante aliado con la pandemia. Sabemos que tenemos que apoyarlo y ahora podemos tener las herramientas para que Putaendo se convierta en un destino turístico icónico del Valle de Aconcagua», manifestó Dayma.

En tanto, el director regional de Sernatur, **Marcelo Vidal**, señaló que «estamos muy orgullosos por los avances que ha tenido nuestra Región en las Zonas de Interés Turístico. La definición del Comité de Ministros de declaratoria de Putaendo es un fuerte impulso para el turismo, que ha sido una de las actividades más afectadas por la pandemia. Durante meses hemos desarrollado un importante trabajo con el

territorio, con los actores locales y con el municipio para que sea declarada ZOIT, porque creemos en el turismo como un motor de desarrollo social y económico para las comunidades».

En este mismo ámbito, el Seremi de Economía, Fomento y Turismo, **Alejandro Garrido**, recaló que «quiero felicitar a todos quienes trabajaron para declarar a esta comuna tan importante de la provincia de San Felipe en Zona de Interés Turístico, entre ellos el municipio, Sernatur regional y todos los emprendedores, emprendedoras y empresas cuyo esfuerzo ha sido clave para este logro tan importante».

El Seremi también expuso que, desde el Ministerio de Economía, están apoyando a las Pymes del sector turístico, a través del programa PAR Impulsa Turismo de Corfo, donde se pretenden inyectar 4.300

millones de pesos en la Región de Valparaíso para financiar proyectos en rubros como la gastronomía, servicios de alojamiento, transporte y de operadores turísticos, entre otros.

«Esa es la importancia de que Putaendo se haya sumado a Casablanca, porque permitirá canalizar mejor los recursos para revitalizar este rubro y avanzar en la reactivación de nuestra economía local y la recuperación del empleo», puntualizó Garrido.

Cabe mencionar que la ZOIT es la única herramienta reconocida por la Ley del Turismo N° 20.423 para priorizar la ejecución de programas y proyectos públicos de fomento al desarrollo de la actividad turística, como la asignación de recursos destinados a obras de infraestructura y equipamiento necesarios para la comuna de Putaendo.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?		
<b>Nº CUADRANTE</b>	<b>CELULAR</b>	<b>LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO</b> <b>133</b> <b>NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS</b> <b>USALO EN CASO DE EMERGENCIAS</b> <b>CENTRAL TELEFÓNICA</b> <b>133</b> <b>SÓLO PARA EMERGENCIAS</b> <b>INFORMACIONES 139</b> <b>FONO FAMILIA 149</b> <b>FONO DROGAS 135</b> <b>FONO NIÑOS 149</b>
<b>CUADRANTE 1 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296460</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
<b>CUADRANTE 2 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296461</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
<b>CUADRANTE 3 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296462</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
<b>CUADRANTE 4 CURIMON</b>	<b>9-87296463</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

**PLAN CUADRANTE**  
**SEGURIDAD PREVENTIVA**  
**COMPROMISO DE TODOS**

**UN AMIGO SIEMPRE**

Gentileza Diario El Trabajo

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS

☎ 800 123 599

🌐 www.fondoesperanza.cl

📱 📺 📷 📺